

SGS DEL ECUADOR S.A.
INFORME DEL COMISARIO
31 DE DICIEMBRE DEL 2013

INDICE

I. Infome del Comisario

- A. Estado de Situación Financiera
- B. Estado de Resultados Integral
- C. Estado de Cambios en el Patrimonio
- D. Estado de Flujos de Efectivo

II. Información Suplementaria

- A. Opinión respecto de aquellos requeridos por la Resolución No.92.1.4.3 de la Superintendencia de Compañías

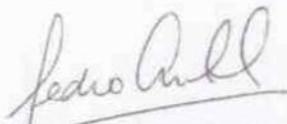
INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 16 de 2014

A los miembros del Directorio y
Accionistas de

SGS DEL ECUADOR S.A.

1. He auditado el estado de situación financiera adjunto de **SGS DEL ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi auditoría.
2. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Obteniendo certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de prueba de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la aplicación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SGS DEL ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2013, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. La compañía prepara sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo tanto, los estados financieros adjuntos tienen como propósito presentar la posición financiera, resultado de operación y flujos de efectivo de **SGS DEL ECUADOR S.A.** de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.



CPA PEDRO AVILES COBOS
RNCPA 33.617
COMISARIO

SGS DEL ECUADOR S.A.
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
 (Expresados en U.S.Dólares)

ACTIVOS	Diciembre 31	
	2,013	2,012
ACTIVOS CORRIENTES		
Caja y equivalentes	668,475	194,653
Cuentas por cobrar	1,947,828	800,867
Inventarios	204,212	150,747
Activos por impuestos corrientes	4,465	60,089
Gastos Anticipados	33,210	24,305
Total Activos Corrientes	<u>2,858,190</u>	<u>1,230,661</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades y equipos	635,726	708,843
Otros activos no corrientes	67,669	80,671
Total Activos No corrientes	<u>703,395</u>	<u>789,514</u>
TOTAL	<u>3,561,585</u>	<u>2,020,175</u>

**PASIVOS Y PATRIMONIO
DE LOS ACCIONISTAS**

Diciembre 31

	<u>2,013</u>	<u>2,012</u>
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por pagar	1,504,800	1,272,395
Pasivos por impuestos corrientes	219,892	82,928
Obligaciones acumuladas	406,063	236,358
Total pasivo Corriente	<u>2,130,755</u>	<u>1,591,681</u>
PASIVOS NO CORRIENTES		
Obligaciones por beneficios definidos	<u>557,150</u>	<u>438,904</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
Capital Social	147,680	147,680
Aportes futuras capitalizaciones	300,000	
Reservas	260,339	260,339
(Déficit) Resultados acumulados	165,661	-418,429
Patrimonio de los accionistas	<u>873,680</u>	<u>-10,410</u>
TOTAL	<u>3,561,585</u>	<u>2,020,175</u>

SGS DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
 (Expresados en U.S.Dólares)

	<u>2,013</u>	<u>2,012</u>
INGRESOS POR SERVICIOS	8,231,992	7,033,255
GASTOS OPERACIONALES:		
Gastos de administración	-5,160,669	-4,894,266
Gastos de inspección	-598,594	-793,301
Honorarios profesionales y asesoría externa	-675,010	-702,740
Regalías	-487,584	-594,220
Depreciación y amortización	-286,292	-299,244
Impuestos y contribuciones	-144,660	-165,363
Otros gastos, neto	-65,628	-66,588
Total gastos operacionales	<u>-7,418,437</u>	<u>-7,515,722</u>
(PÉRDIDA) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	813,555	-482,467
MENOS:		
Gasto por Impuesto a la renta	-229,465	-51,740
Total	<u>-229,465</u>	<u>-51,740</u>
UTILIDAD NETA	<u>584,090</u>	<u>-534,207</u>

SGS DEL ECUADOR S.A.
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
 Año que terminó el 31 de Diciembre del 2013
 (Expresados en U.S.Dólares)

	<u>Capital</u>	<u>Aporte futuras</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>(Déficit)</u>	<u>Total</u>
	<u>social</u>	<u>capitalizaciones</u>		<u>resultados</u>	
				<u>acumulados</u>	
Saldo al 1ro de Enero del 2012	147,680		193,112	530,637	871,429
Pérdida del año				-534,207	-534,207
Dividendos pagados				-347,632	-347,632
Apropiación			67,227	-67,227	0
Saldo al 31 de Diciembre del 2012	147,680	0	260,339	-418,429	-10,410
Pérdida del año				584,090	584,090
Apropiación		300,000			300,000
Saldo al 31 de Diciembre del 2013	147,680	300,000	260,339	165,661	873,680

SGS DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

	<u>2,013</u>	<u>2,012</u>
FLUJO DE CAJA PARA ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	7,110,504	7,191,403
Pagado a proveedores	-6,381,176	-6,808,982
Impuesto a la renta	-117,508	-224,671
Efectivo neto proveniente en actividades de operación	<u>611,820</u>	<u>157,750</u>
FLUJO DE CAJA PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activos fijos	-137,998	-99,848
Otros activos, neto	0	-41,594
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>-137,998</u>	<u>-141,442</u>
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos pagados	0	-347,632
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>0</u>	<u>-347,632</u>
EFECTIVO Y BANCOS:		
Aumento neto del año	473,822	-331,324
Saldo al comienzo del año	194,653	525,977
FIN DE AÑO	<u>668,475</u>	<u>194,653</u>

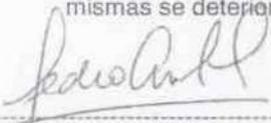
II INFORMACION SUPLEMENTARIA

A. OPINION RESPECTO DE AQUELLOS ASPECTOS REQUERIDOS POR LA RESOLUCION No.92.1.4.3 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de **SGS DEL ECUADOR S.A.**, he acatado lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios de la compañía, según Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2.013.

Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al año de 2.013.

1. En mi opinión los administradores de **SGS DEL ECUADOR S.A.** han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella, e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por el Directorio y por los máximos organismos de la compañía.
2. En mi opinión los administradores de **SGS DEL ECUADOR S.A.** me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de comisario.
3. En mi opinión la correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Accionistas y de Directorio, libro de acciones y Accionistas, así como los comprobantes y registros contables de **SGS DEL ECUADOR S.A.** se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
4. He dado cumplimiento a la disposición del Art. 321 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los balances de comprobación, control interno y libros de contabilidad.
5. En mi opinión la custodia y conservación de bienes de **SGS DEL ECUADOR S.A.**, de la sociedad es adecuada.
6. En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía son adecuados, y ayudan a dicha administración de tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable es posible que existan errores o irregularidades no detectadas. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento en las mismas se deteriore.


CPA PEDRO AVILES COBOS
RNCPA 33.617
COMISARIO